

Liquidacion de los debitos y creditos de 139 individuos de la Compañia de San Miguel <sup>de</sup> pertenecientes existentes el 27 de Junio/855 en el deposito de Emancipados. Segun relacion del Sr. Adamas del mismo; mandada practicar de orden del Excmo Sr. Capitan Gral. St. Sabar

Procedencia <sup>de</sup> Buzos y <sup>de</sup> las <sup>de</sup> relaciones <sup>de</sup> San <sup>de</sup> Domingo

		Nombres		Debitos Creditos	
Entregados en Cienfuegos el 23 de Febrero para el servicio militar por disposicion del C. S. Cap. Gral. y en dicha plaza terminaron con la Compañia los alcances y debitos siguientes.					
Cienfuegos	Abella	Antonio Rodriguez			1491
"	"	Juan Jimenez			592
"	"	Juan Freire			269
"	"	Juan <sup>de</sup> Barros Sarinell			582
"	"	Juan Riquirado Balleiras			850
"	"	Mmanuel Espinosa			198
"	"	Vicente Gonzalez			1014
Cardenas	"	Mmanuel Cres			974
Cienfuegos	"	Mmanuel Perez		283	
"	"	Pentura Carralaz			650
"	"	Antonio Lopez Lopez			296
"	"	Gregorio Coto		123	
"	"	Juan Lopez Fernandez			441
"	"	Juan Lopez Ferns			676
"	"	Luisa Ramon Rodriguez 614			776
"	"	Juanita Ramon Castillo Ferns 855			583
Cardenas	"	Carlos Castro			
Pagados en Cienfuegos hasta Febrero inclusive y por el tiempo q <sup>o</sup> trabajaron despues almorran					
Cardenas	Juanita	Andres Yglesias Castro 1 promesa a 57	Luisa		750
"	"	Don. Garcia, desenti de Cienfuegos despues de cobrar	"		"
Santa Cruz	Luisa	Jose de Brando 665 p <sup>o</sup> 1/2 on a 57 y deducidos p <sup>o</sup> 21 y 7 colas	"		538
Cardenas	N. de Seda	Don. Perez: p <sup>o</sup> 1/2 promesa y que trabaje	"		750
"	"	Don. Plamo p <sup>o</sup> 1/2 id	id		750
"	"	St. Felix Juan de Lado id	id		750
"	"	Agustina Encina id 1035	id		750
"	"	id id	id		750
Santa Cruz	Abella	Gabriel Rey p <sup>o</sup> id	id		750
				p <sup>o</sup> 4.05	p <sup>o</sup> 142.31

Entre individuos de las relaciones pagados en Cienfuegos en los meses de mayo y junio de 1785.











37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

en por dietas de enfermería, si los que por cualquier causa se han recibido,  
a trabajos, ni si los que estuvieron enfermos en los depósitos de la  
Compañía; cuyos gastos y suplementos ascienden a doble suma de  
la que en detall resultan abanzar. Habana Julio 4 de 1855-

De esta liquidación ya tiene conocimiento el Sr. D. Bartolomé  
Mitjana por haberse pasado en julio a dicho Sr. como funcionario a  
ellos los 50 individuos que se embarcaron para España,  
existiendo los demás individuos que se mencionan en el expediente  
Guayaquil y otros puntos que sabe el Gobierno, y cuya especi-  
ficación se les ha pedido por estos señores. Habana 7 de Julio  
1855

Por el Representante de la Compañía.  
D. Urbano J. Stenmayer.  
pp. Eduardo Pellas





